



**ACTA REUNION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FUNDACIÓN ACUA
NIT 900.347.634-4
ACTA No. 021**

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 8:00 am del día 23 de febrero de 2021, se reunió la Junta Directiva de la Fundación Acua, previa convocatoria enviada por representante Legal el señor David Soto Uribe el día 29 de enero de 2021 mediante oficio enviado por correo electrónico.

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum:

ASISTENTES CON VOZ Y VOTO

- **DAVID SOTO URIBE:** Miembro principal Junta Directiva
- **EMPERATRIZ ARANGO BLANQUICETH:** Miembro principal Junta Directiva
- **JAIME ARTURO DUARTE QUEVEDO:** Miembro principal Junta Directiva
- **ROBERTO HAUDRY DE SOUCY:** Miembro principal Junta Directiva.
- **TEÓFILA BETANCURT CAICEDO:** Miembro suplente Junta Directiva.
- **JOHANA VALOYES:** Miembro suplente Junta Directiva
- **DORINA HERNANDEZ:** Miembro suplente Junta Directiva

INVITADOS

- **MARIA ANGELICA ARCINIEDAS DUARTE:** Revisora Fiscal Fundación Acua
- **ALIRIO SIERRA BARRERA:** Contador de la Fundación Acua

2. Instalación de la Junta Directiva:

El señor David Soto, como Representante Legal de la Fundación ACUA, instala la Junta Directiva.



3. Nombramiento Mesa Moderadora:

Para atender el desarrollo de la Junta Directiva son considerados las siguientes personas:

- **Presidente:** David Soto Uribe, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.445.525 de Bogotá.
- **Secretario:** Alirio Sierra Barrera, identificado con cedula de ciudadanía número 79.547.357 de Bogotá.

Votos en contra del nombramiento: cero (0), votos a favor del nombramiento siete (7)

4. Lectura y Aprobación del Orden del Día:

Alirio Sierra Barrera, invitado en esta reunión toma la palabra, señala que una vez verificado el número de miembros conectados a Zoom, hay quórum para continuar con el desarrollo de la presente Asamblea y se pone a consideración de la Junta Directiva el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum
2. Instalación de la Junta Directiva
3. Nombramiento Mesa Moderadora
4. Lectura y Aprobación del Orden del Día
5. Informe de Gestión 2020
6. Informe Revisor Fiscal
7. Presentación y Aprobación Estados Financieros 2020
8. Proceso de Actualización Régimen Tributario Especial
9. Aceptación renuncia miembro junta Directiva
10. Lectura y aprobación del Acta

Este orden del día es aprobada por, votos en contra cero (0), votos a favor siete (7).



5. Informe de Gestión

El presidente de la Reunión, en su calidad también de Representante Legal de la Fundación ACUA presenta su informe de gestión y resultados del año 2019, cuyo texto se anexa a la presente Acta de Junta Directiva.

Una vez expuesto los distintos aspectos del informe y absueltas las inquietudes presentadas por otros miembros de la Junta Directiva, se somete a aprobación el referido informe de gestión y resultados, el cual es aprobado por, votos en contra cero (0), votos a favor siete (7).

6. Informe De Revisor Fiscal.

La señora María Angélica Arciniegas Duarte en su calidad de Revisora Fiscal de la Fundación ACUA manifiesta en su en su dictamen emitido a los miembros de la Junta Directiva que la Fundación ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, fiscales y financieras, que lleva la contabilidad de conformidad con normas establecidas y cumple con los requisitos formales como es la presentación de las declaraciones de impuestos. Igualmente menciona que los estados financieros de la fundación ACUA están presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, de conformidad con lo establecido en la ley 1314 del 13 de junio de 2009, en desarrollo de esta ley el Gobierno Nacional emitió el decreto 2013 de 2013 adoptando las NIIF para pymes vigentes a dicha fecha. De acuerdo con los anteriores comentarios la señora Arciniegas expone los diferentes párrafos que hacen parte del dictamen como Revisora Fiscal y en el cual menciona de manera específica que la opinión que emite sobre los Estados Financieros de la Fundación ACUA a diciembre de 2020 es una opinión limpia al presentar de manera razonable la situación financiera de la Fundación.

Los miembros de la Junta manifiestan no tener otras inquietudes sobre el informe presentado y por ende, este informe sin salvedades se adjuntará al acta de esta reunión. Todos los miembros presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad



7. Presentación y Aprobación Estados Financieros 2020.

Los estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo) y sus notas de la Fundación Acua correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, son presentados por el señor Alirio Sierra, explicando cada uno de los rubros de los estados financieros.

Se precisa que el excedente del ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre de 2020 presenta un valor de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$141.559.618,00) y que por unanimidad los miembros de junta directiva aprueban que este valor se ejecute en el año siguiente es decir el año 2020 para atender la contrapartida comprometida con el convenio del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA, con convenios Internacionales y otros socios estratégicos para dar cumplimiento a disposiciones legales relacionadas con la naturaleza jurídica de las entidades de régimen tributario especial.

Igualmente se precisa que el excedente del año 2019 por valor de CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$146.804.537,00) se ejecutó en su totalidad entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020 en las actividades relacionadas con el objeto social de la Fundación.

Que, a la fecha de esta reunión la Fundación ACUA tiene las siguientes asignaciones permanentes constituidas con anterioridad a la expedición de la ley 1819 por valor de TRESCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$311.962.295.00) y las mismas están sujetas a decisión de la Junta Directiva.

Que una vez informados y explicados cada uno de los rubros del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, estado de Flujo de Efectivos y Notas a los Estados Financieros,



Todos los miembros presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad los estados financieros de la Fundación ACUA correspondiente al año 2020.

8. Proceso de Actualización – Régimen Tributario Especial

Considerando que de conformidad con lo establecido en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario que establece que todas las Entidades sin Ánimo de Lucro – ESAL que pretendan ser calificadas o permanecer en el Régimen Tributario Especial deberán registrarse en el aplicativo web que para ello señale la DIAN y teniendo en cuenta que uno de los requisitos para tal fin, corresponde a la autorización de la Asamblea General al Representante Legal para solicitar la permanencia en el régimen tributario especial, se coloca a consideración de la Asamblea dicha autorización.

Una vez revisado los documentos y demás requisitos necesarios para realizar el trámite de solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la DIAN, La Asamblea por unanimidad AUTORIZA al Representante Legal, David Soto Uribe, para realizar ante la DIAN el trámite correspondiente.

9. Aceptación renuncia miembro Junta Directiva

El presidente de la reunión, manifiesta que el señor Roberto Haudry de Soucy, identificado con pasaporte número 4RE51128, presenta su carta de renuncia al cargo de miembro de la Junta Directiva de la Fundación Acua por motivos de índole personal que le impiden seguir ejerciendo su cargo.

Todos los miembros presentes en la reunión, aprobaron por unanimidad la renuncia del señor Roberto Haudry de Soucy.

10. Lectura y Aprobación del acta

No habiendo otro punto a tratar, se decreta un receso de quince (15) minutos para la redacción del acta, a la cual posteriormente se le dio lectura, siendo aprobada por unanimidad por todos los miembros presentes. Siendo las 9:30



a.m. el Presidente levanta la sesión y en constancia de lo aquí expuesto se suscribe la misma por el Presidente y Secretario de la Reunión.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'D. Soto Uribe', is positioned above the name of the President.

DAVID SOTO URIBE
Presidente

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alirio Sierra Barrera', is positioned above the name of the Secretary. The signature includes the initials 'ASB'.

ALIRIO SIERRA BARRERA
Secretario